

MOTIVOS PARA LA CANCELACIÓN DE INVESTIGACIONES POR INCUMPLIMIENTO DE LA COMPAÑÍA
EN EL ESTADO DE MÉXICO

Bien Común. Se ha tenido una importante disminución en Casos con Detención, tales como: 2010 y de las 100,000 denuncias, tan solo 10,000 fueron canceladas. Asimismo, el 2011 fue el año 2011 de México de 2010, en los 10,000 casos, tan solo 1,000 fueron canceladas y 9,000 fueron los casos que se presentaron en el año.

DETALLE	PERCENTAJE	NUMERO DE CASOS
Cancelación de Casos	100%	10,000
Cancelación de Casos Malos	100%	1,000
Cancelación de Casos Malos	90.00%	900
Total	90.00%	9,000
Total	100.00%	10,000

Hay que mencionar que tanto el número de casos malos y peores de la Compañía, así como también los cancelados, han ido disminuyendo en el periodo 2009 del año 2010 de desaparición. Asimismo, por otra parte, mencionar que las cifras que aparecen en el informe de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Universidad y Universidad de Economía, son las cifras que corresponden a los 100 primeros días del año.

1. Comunicado 177 Informe del Informe del Declarado General de la Comisión por el Desaparicionamiento 2010.
2. Comunicado 178 Informe de Comisión de la Comisión por el Desaparicionamiento 2010.
3. Comunicado 179 Informe de la Auditoría Institucional, por el ejercicio fiscalizado 2010.
4. Comunicado 180 Informe general y resultado de pláticas y reuniones de la Compañía con el Ejecutivo Estatal 2010.
5. Presentación sobre las causas de desapariciones del periodo 2010.
6. Desarrollo de la Comisión de Derechos Humanos en años 2009 y 2010 de su funcionamiento.
7. Desarrollo de la Comisión General para el año 2009 y desarrollo de la Comisión.

Presente se pone a su disposición, la Cédula, Quadriptico Mayor Largo y actas emitidas por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Lic. Franklin Gómez Pineda. Se hace constatar que el contenido planteado en Comisión, Presentación se encuentra en el Manual Funcionamiento Poder.

Todos los datos al cierre del año 2010 fueron presentados dentro del Oficio del Dgo.

1. El Oficio 03000 y el informe de su autoría por el ejercicio fiscalizado 2010, luego de un considerado y correspondiente, por los mismos autoridades, los tipos de denuncias recibidas en el periodo, siendo apeladas por el 100% del capital humano y personal, que no estaban presentes. El informe es de acuerdo a lo que se establece en el punto anterior de este documento que se presentó el 2010.
2. El Dr. Franklin Gómez Pineda, presidente de la Comisión por el Desaparicionamiento, mencionó que en el periodo 2010, se tuvo quejas dentro de la Comisión y se manifestó que el 100% de las denuncias presentadas, eran canceladas, esto correspondió al 100% de las que se presentaron en el periodo.
3. El Dr. Franklin Gómez Pineda, presidente de la Comisión por el Desaparicionamiento, mencionó que en el periodo 2010, se tuvo quejas dentro de la Comisión y se manifestó que el 100% de las denuncias presentadas en el periodo 2010, fueron canceladas, esto correspondió al 100% de las que se presentaron en el periodo.
4. El Dr. Franklin Gómez Pineda, presidente de la Comisión por el Desaparicionamiento, mencionó que en el periodo 2010, se tuvo quejas dentro de la Comisión y se manifestó que el 100% de las denuncias presentadas en el periodo 2010, fueron canceladas, esto correspondió al 100% de las que se presentaron en el periodo.
5. El Dr. Franklin Gómez Pineda, presidente de la Comisión por el Desaparicionamiento, mencionó que en el periodo 2010, se tuvo quejas dentro de la Comisión y se manifestó que el 100% de las denuncias presentadas en el periodo 2010, fueron canceladas, esto correspondió al 100% de las que se presentaron en el periodo.
6. El Dr. Franklin Gómez Pineda, presidente de la Comisión por el Desaparicionamiento, mencionó que en el periodo 2010, se tuvo quejas dentro de la Comisión y se manifestó que el 100% de las denuncias presentadas en el periodo 2010, fueron canceladas, esto correspondió al 100% de las que se presentaron en el periodo.
7. La lista de denuncias de las canceladas del año 2010, tomó la postura el Dr. Franklin Gómez Pineda, los 100 denunciados fueron cancelados y establecidos como procedimientos para su respuesta en su informe de la Comisión General, precisando que la cifra de los reportados 2010 que ascendieron a 1000, 70,700,000 se registró en la actividad de cancelación de denuncias presentadas. De acuerdo a los datos de Comisión, se evidenció que la proporción de cancelación se realizó con un porcentaje de cancelación, con un 100% de las que se presentaron y canceladas.
8. En el mismo punto del informe anterior, el Dr. Franklin Gómez Pineda, precisó que se canceló el 100% de las denuncias y canceló y estableció como procedimientos para su respuesta en su informe de la Comisión General, precisando que la cifra de los reportados 2010 que ascendieron a 1000, 70,700,000 se registró en la actividad de cancelación de denuncias presentadas. De acuerdo a los datos de Comisión, se evidenció que la proporción de cancelación se realizó con un porcentaje de cancelación, con un 100% de las que se presentaron y canceladas.

- iii. En el mismo punto los cuatro jefes de Estado se comprometieron a la firma "Iniciativa y acuerdo integral" a la Convención Constitucional en materia de establecimiento de un sistema económico para el período 2010-2013 con finos objetivos de bienestar social y desarrollo sostenible del país. La Iniciativa tiene los siguientes principios fundamentales para el desarrollo: una mayor equidad y desarrollo; respeto al medio ambiente; la sostenibilidad; las relaciones internacionales basadas en principios de justicia y no dominación; y la implementación de la Convención.

Por su parte cada uno de los jefes de Estado ha firmado la "Iniciativa y acuerdo integral" para su implementación en su país. Los acuerdos entre Chile y Colombia fueron suscritos el 11-12 de junio de 2008 en la reunión de trabajo en Bogotá realizada por los ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de ambos países, en representación de sus gobiernos, para establecer las bases para la cooperación entre los Presidentes de sus países y sus gobiernos respectivos. Los jefes de Estado acordaron:


Hugo Chávez Frías (s)u
Presidente


Juan Manuel Santos
Presidente
República
Colombia


Sebastián Piñera
Presidente


Rafael Correa
Presidente
Ecuador